**IMPACTO & LOGROS DE EITI –RD EN EL SECTOR EXTRACTIVO DOMINICANO**

1. **DIÁLOGO TRANSPARENTE ENTRE GOBIERNO, EMPRESAS Y SOCIEDAD CIVIL, VINCULADOS A LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA**

A través de la participación de la República Dominicana en la Iniciativa para la Transparencia de la Industria Extractiva (EITI), se conformó la Comisión Nacional EITI-RD en el año 2015, integrada por partes interesadas del gobierno, las empresas y la sociedad civil. Este es un hecho relevante y sin precedentes en este sector, permitiendo que por primera vez estos actores tuvieran un diálogo permanente y transparente.

Como resultado de dicho diálogo se evidencia:

* de parte de las empresas mineras metálicas, la acción voluntaria de levantar el deber de reserva fiscal, para revelar sus pagos a la administración pública;
* de parte de la Sociedad Civil, en llevar a la mesa de diálogo los temas de interés particulares del sector, como son la distribución de la renta minera y la inclusión de temas de gestión ambiental,
* de parte del sector gubernamental, la acción de transparentar todos los pagos recibidos de este sector, la forma de canalización de los mismos y el uso final que se les da; así como en la eficientización de los procesos mineros de manera interinstitucional.
1. **PORTAL DE TRANSPARENCIA EITI-RD** ([www.eitird.mem.gob.do](http://www.eitird.mem.gob.do))

La República Dominicana presentó a la ciudadanía el Portal de Transparencia EITI-RD en agosto de 2017, convirtiéndose en el primer país de Latinoamérica en publicar su informe EITI en línea. Mediante dicho portal, la información se encuentra disponible en cualquier momento y lugar.

El portal, que representa el Informe EITI del país, incluye informaciones sobre los recursos naturales, la legislación minera y aquella que influye sobre este sector, así como sobre la cadena de valor de la industria extractiva; como son, las licencias y contratos existentes, la producción de minerales por parte de las empresas, la recaudación de impuestos del Estado resultado de las obligaciones de las mineras, la distribución de los ingresos y su contribución social y económica, entre los aspectos más importantes.

1. **PUBLICACION ANUAL DE LOS RESULTADOS DEL SECTOR MINERO**

La implementación de la Iniciativa EITI, que es un estándar internacional, conlleva la publicación de informes anuales, mediante los cuales se reporta la gestión de las actividades extractivas durante un periodo determinado. De particular interés en estos informes, es lo relativo a los ingresos que percibe el gobierno de las industrias extractivas, y por igual, el uso que se les da a dichos recursos.

A la fecha, la República Dominicana ha publicado tres informes anuales, correspondientes a los años 2015 (Primer Informe EITI-RD), 2016 (Segundo Informe EITI-RD) y 2017 y 2018 (Tercer Informe EITI-RD), los cuales están disponibles a través del Portal de Transparencia EITI-RD ([www.eitird.mem.gob.do](http://www.eitird.mem.gob.do)). Se resalta que la República Dominicana se encuentra reportando el año inmediatamente anterior al actual. Esto quiere decir que, al 2019, la ciudadanía dominicana y mundial, obtuvo el detalle de ingresos y egresos gubernamentales sobre la actividad minera metálica hasta el 2018, y que en el presente año 2020, contará con informaciones actualizadas al cierre del 2019.

1. **PUBLICACIÓN EN LÍNEA DE CONTRATOS**

La República Dominicana publica en el Portal de Transparencia EITI-RD todos los contratos de minería metálica, tanto los vigentes, como sus antecedentes; incluyendo una descripción del contenido de los mismos, así como de los tributos y tasas correspondientes a cada uno. En este renglón, el país ha ido más allá de lo requerido por la Iniciativa EITI, ya que la publicación de los contratos no es obligatoria en el Estándar EITI, y aun con la modificación a dicho instrumento de junio de 2019, la acción de publicación, solo es sugerida. La RD presenta de manera abierta todos los contratos de minería metálica.

En adición, en dicho Portal, el país ha publicado los modelos de contratos de hidrocarburos, así como los resultados de la primera licitación llevada a cabo en la Rep. Dominicana para gas natural.

Es importante señalar que la Iniciativa EITI comprende todos los sectores extractivos.

1. **INFORMACIÓN RELATIVA A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS MINEROS**

El Tercer Informe EITI-RD incluye una sección sobre gestión ambiental, que describe los instrumentos básicos para la gestión de proyectos mineros desde dicha perspectiva, así como las categorías y cobros establecidos para cada proyecto minero a ejecutar.

Se resalta que este avance en el Tercer Informe EITI dominicano, presentado en el 2019, se adelantó a lo requerido por el nuevo Estándar EITI, versión 2019. Es decir, al momento de la elaboración del informe país, y todavía hoy no se requiere, incluir obligatoriamente dichas informaciones, sino que son sugeridas; sin embargo, en aras de transparentar de manera progresiva el sector, tanto el minero metálico como no metálico, se incluyó la información disponible, provista por el Ministerio de Medioambiente.

1. **VALIDACION DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN EITI**

Los países implementadores de EITI son sometidos a un proceso de validación, mediante el cual se evalúa el progreso del país en el cumplimiento de cada requisito del Estándar.

La República Dominicana inició su primera validación el 1ro. de enero de 2019, siendo calificada por el Consejo Internacional de EITI, el pasado 14 de febrero de 2020, con un “progreso significativo” en el cumplimiento de los requisitos.

En este sentido, se señala que el Estándar EITI contiene 32 requisitos, de los cuales al país solo aplicaban en dicho momento 22.

De estos **22** requisitos, el país calificó en **2** en progreso “**más allá**”, significando que el país sobrepasó el requisito, obtuvo **17** en progreso “satisfactorio”, significando que “el país **cumple con el requisito** del EITI”, y **3** en progreso “significativo”, significando que el país **ha avanzado en el cumplimiento del requisito, y que se están implementando elementos importantes de dicho requisito y su objetivo más global se está cumpliendo**.